

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.695

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID

Hay quien no puede vivir sin una crisis ministerial cada dos años por lo menos. Si no puede ser total se contentan con que sea parcial. Siempre los mismos ministros! La monotonía no se aclimatará nunca en España, y menos en Madrid. Ya que no pueda realizarse lo del turno pacífico de los partidos, siquiera que turnen las carteras. Los habilitados se cansan de llevar la paga ministerial á las mismas personas. Es necesario que el sol alumbré á todos, por más que ilumine á muy pocos.

Pero en fin, todo esto no constituye para nosotros más que un suceso. Antes de anoche y anoche la acera Norte de la calle de Alcalá estaba llena de periodistas, de políticos y de desocupados que esperaban conocer la lista de los nuevos ministros, y de paso tomaban el fresco. Cuando estos ecos resuenen en el oído de mis lectores, ya se habrá renovado el gabinete. El comedor es el que siempre queda lo mismo.

Ayer los Antonios notables estuvieron muy obsequiados. Hubo, entre otros, dos banquetes campestres: uno celebrado en el Soto de Migas Calientes, en honor del alcalde, y otro en la huerta de los padres políticos del señor Cánovas del Castillo, en honor de su hijo político; todos los que asistieron á él eran políticos, y se habló de política. Un almuerzo de doble sustancia.

El primer almuerzo, no menos sabroso, tuvo su poquito de argumento.

—Estoy cansado, decía el alcalde, deseo que me reemplace alguno que pueda hacer más de lo que yo hago.

—Imposible! gritó el coro de comensales.

Sobre este tema todos hicieron primorosos dibujos, y al fin resultó la más completa armonía de pareceres.

Por la noche, otra Antonia distinguida, la duquesa de la Torre, obsequió á sus amigos con una función agradabilísima.

No pudo celebrarse el día con más profusión de festines y novedades.

Sobre todo la de la crisis que se conocerá en la historia con el nombre de la crisis florida.

Y eso que su promovedor el general Martínez Campos no se ha andado con floreos.

Una fiesta que ofrecía ser muy distinguida y animada no ha podido celebrarse por una causa que si generaliza, va á condenarnos al oscurantismo desde las doce de la noche hasta que el sol salga todos los días á reparar este retroceso.

Los inquilinos de una casa, individuos de la nobleza y buenos casados, se prometían celebrar el aniversario de su unión.

Invitaron á sus numerosos amigos á un baile que debería prolongarse hasta las altas horas de la noche.

Pero los inquilinos proponen y los caseros disponen.

El dueño de la casa donde debía celebrarse la fiesta anunció que no consentía que hubiera luces mas que hasta las doce de la noche; y sin duda esta cláusula estaría consignada en el contrato, puesto que el baile tuvo que suspenderse.

Sin duda es el proposito de este propietario evitar que sus inquilinos se arruinen; pero aún así hay que convenir en que es un casero demasiado casero.

Al ver el éxito que ha alcanzado, otros muchos querrán imitarle, y puede ser que llegue el día en que dispongan lo que han de comer los inquilinos, las horas en que podrán dormir etc. etc.

Es el modo de que conviertan las casas en casos de arbitrariedad.

Un negrito que estaba al servicio de Ducazal y que en las representaciones de la zarzuela *Cádiz* había alcanzado aplausos como artista coreográfico, fué gravemente herido anoche.

Dicen que el agresor esgrimió el arma movido por los celos.

La antítesis de la tragedia. ¡Un Oteló blanco!

En todas las esquinas de Madrid, en todos los parages donde es permitido colocar anuncios hay desde hace unos días carteles en los que no se lee con grandes caracteres mas que: *El Oso!*

Las gentes andaban muy preocupadas, y los comentarios que se hacían eran *osados*. Al fin sabemos ya á que atenernos. No se trata de ninguna persona decidida á hacer el oso, sino de un animalito perteneciente á la honrosa clase de las fieras, que monta como un ecuyer y que aparecerá en breve en el Circo de Price haciendo sobre un caballo todo género de habilidades.

El hombre hace el oso; nada de particular tiene que el oso haga el hombre.

Cerraré mi revista con una noticia de esas que alegran el espíritu. En la casa donde falleció el insigne é irreemplazable poeta D. Antonio García Gutierrez, se ha colocado una lápida para perpetuar su memoria.

Ayer se rindió este homenaje al autor del *Trovador* y *Venganza Catalana*.

De este modo celebró su santo la literatura española convidada por la Sociedad de Escritores y Artistas.

Pero hubo mas gente en el soto de Migas Calientes y en la huerta de la Castellana.

Ya se sabe, los festines ideales...
Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 15 de junio se abrió á las dos y 25 minutos.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Por causas y móviles que no debo ni puedo apreciar y que serian muy respetables, surgió una cuestión entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Castilla la Nueva durante la permanencia de SS. MM. en Barcelona, cuestión agra á la política y al programa del partido liberal.

Llevado el asunto al consejo de ministros no hubo perfecta unanimidad de pareceres. Uno de los principales deberes de todo gobierno es proceder con la mayor prudencia y no exasperar los ánimos, ni fomentar antagonismos entre las clases del Estado y muy especialmente entre las altas gerarquías de la milicia.

Los ministros examinaron todas las soluciones á que la cuestión se prestaba, y de ellas creyó preferible la de sacrificar sus puestos en aras de la pacificación de los ánimos y en pró del arraigo de las instituciones.

El programa del nuevo gobierno es el del partido liberal, y escrito está en la fórmula de los señores Montero Rios y Alonso Martínez, y en parte realizado.

El gobierno cierra por su parte la puerta á todo el aumento de gastos y solo aceptará los que el país y el contribuyente pidan y reclamen por medio de las Cortes que los representan.

El gobierno hará una ley de empleados que dé las debidas garantías y una ley de contabilidad, tan reclamada por la opinion.

El gobierno procurará acometer la empresa de las reformas militares, dando al problema una solución que nunca pueda ser considerada como de partido.

El gobierno os pide, señores senadores, vuestro concurso para legalizar la situación económica y aprobar los proyectos de Hacienda, á fin de dejar espedito el campo para el más amplio ejercicio de la régia prerrogativa.

El gobierno, como gobierno honrado, no desea retener el poder sino el tiempo que la necesidad y la conveniencia del país reclamen.

Os pido vuestro auxilio, señores senadores, no en bien del gobierno, sino en bien del país y de las instituciones.

El señor Botella anunció al señor presidente del Consejo y á los demás ministros varias preguntas que no formuló para dejar al gobierno cumplir el deber de cortésia de presentarse al Congreso de los diputados.

El señor presidente del Consejo contestó que si en la otra Cámara no retenía al gobierno un debate análogo al que S. S. trataba de iniciar con sus preguntas, e presentaría en el Senado á contestarlas y, en todo caso, se fraccionaría á fin de atender á los deseos de los senadores y diputados.

El señor Presidente de la Cámara advirtió al señor Botella que se iba á entrar en la orden del día.

El señor Presidente: Orden del día.

La Cámara quedó casi desierta. Los ministros volvieron á recibir felicitaciones, y el interés político se marchó con el gobierno al Congreso. Pasaron unos minutos suspendida de hecho la sesión, y el señor presidente de la Cámara propuso aplazar el debate del proyecto de ley concediendo amnistía por delitos electorales, mientras se reunía la comisión.

El señor García Torres pidió el aplazamiento de todo debate hasta que el gobierno estuviera representado en el banco azul.

El señor Presidente contestó que bastaba la presencia de la comisión y se suspendió la sesión á las tres.

CONGRESO.

Antes de empezar la sesión reina gran animación en los pasillos y en el salon de conferencias, comentándose el desenlace de la crisis y evaluándose las consecuencias políticas eventuales de este suceso.

Háblase de provocar hoy mismo un debate político, en forma de interpelación, que sería iniciado, si el gobierno le acepta, por el señor Montilla, tomando parte en él el señor Silvela (don Francisco).

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

«A última hora de la tarde se dirigió una comunicación á los presidentes de las Cámaras, participándoles la constitución del nuevo ministerio, y anunciándoles que hoy hará su presentación en las Cortes.

Enseguida comenzará el debate político, que será animado, interviniendo el general Cassola.

También se dice que apenas haga el señor Sagasta la presentación del nuevo gabinete, leerá el decreto de suspensión de sesiones, como único medio de evitar el debate político.

Pero esta versión no parece probable. El debate político comenzará por una pregunta al jefe del gabinete sobre las causas de la crisis.

La pregunta parece la formularán los reformistas; pero no se sabe en cual Cámara, pues mientras unos creen que debe ser el Senado, por tener allí asiento el general Martínez Campos, otros se inclinan á que sea el Congreso el elegido, por formar parte de la Cámara popular los jefes de todos los partidos que necesariamente han de terciar en el debate.

—*El Día* se expresa así:

«La salida del Sr. Cassola acalla indudablemente las reclamaciones y protestas que sus malhadados proyectos militares habían levantado, no ya solo entre las oposiciones y una parte muy considerable

y respetabilísima del ejército, sino tambien entre diputados muy significados que hoy figuran en los bancos de la derecha, y que como elementos de disidencia hubieran al fin y al cabo dado lugar á la crisis que otros acontecimientos han anticipado.

Pero otra cuestión no menos importante ni de menos trascendencia queda en pie, despues de resuelta la crisis. Nos referimos á los proyectos económicos del Sr. Lopez Puigcerver, que sin excitar el entusiasmo de los más incondicionalmente ministeriales, serán impugnados por fracciones respetables del Congreso, y acaso sufran un descalabro en el Senado.

No solo tacto y discreción, sino mucha suerte necesita el Sr. Sagasta para acallar las disidencias que el resultado de la crisis ha hecho retoñar; acaso, pasadas las primeras impresiones y las molestias causadas por aspiraciones no satisfichas, el instinto de conservación borre las diferencias que hoy señalamos; pero la tarea nos parece por de pronto sumamente difícil y ocasionada á muchos desengaños.

—El gobierno italiano ha comunicado á nuestras autoridades una circular dictada en 18 de Mayo, previniendo la forma en que se deben librar los certificados de origen, con objeto de evitar á nuestro comercio los perjuicios que le irrogan en las aduanas italianas las dificultades que surgen á la vista de certificados incompletos. El gobierno italiano encarga á sus cónsules la expedición de estos certificados, encareciéndoles la averiguación, por los medios que estimen más prudentes y acertados, ya que no haya ninguno seguro, de la verdadera procedencia de los productos.

Los demás datos sobre su peso, bultos, persona que exporta, etc., constan en un modelo de certificado que acompaña á la circular.

—Los ministros, despues de su estancia en la régia cámara, que no excedería de veinte minutos, para la ceremonia de presentación de los nuevos y prestación del juramento, se reunieron en la secretaría de Estado durante una hora.

Asuntos de sus deliberaciones fueron la dimisión del general Martínez Campos, que se acordó admitir, reemplazándole con el general señor González Goyeneche, y resolver presentarse hoy á los Cuerpos colegisladores, para lo cual se acordó pasar las oportunas comunicaciones á los respectivos presidentes.

La posibilidad de que en alguno de ellos ó en los dos á la vez se hagan preguntas que pudieran traer un debate esencialmente político sobre el origen y resolución de la crisis, fué apreciada por los ministros que se prepararon para la discusión si se plantea.

—En prueba del buen efecto que ha producido á los conservadores la presencia del señor Alonso Martínez en el nuevo ministerio, certamos de *El Estándarte*:

— 204 —

severo lenguaje, no me eran aun suficientes sus excusas.

—¡Pues bien! lo repito. Héme espresado torpemente: acaso con imprudencia... con injusticia... ciertamente contra lo que siente el alma mia... ¡sí! lo reconozco... tal vez tengais razón, porque... ¡yo no sufriría el mas leve baldon arrojado á mi frente como inglés! dijo irguiéndose con altivez, pascando una mirada firme y serena en torno de la estancia. Y con todo, añadió despues de una breve pausa, llevándose la diestra mano al corazón; creedme; excepto el noble suelo do se mecia mi cuna, no existe nación en el mundo que atraiga mis simpatías, que escite mi entusiasmo, que merezca mi predilección, mi amor, ¡ninguna como la vuestra, bravos caballeros!

—¡Cómo! ¿qué decis?... ¿que decis?... exclamó el contrabandista y el esclaustrado; el cosechero y el fabricante catalán; la hija de las playas malagueñas y hasta la temblorosa vieja.

—Digo que, si en la poderosa Albion,

— 205 —

hirió mi pupila virgen al nacer; iluminó mi frente de querub, el destello para mi primero de su sol nebuloso y pálido; entre los verjeles de la encantadora Hesperia, y bajo su cielo de záfiro, y al arrullo de sus balsámicas auras quisiera... ¡digo mal! quiero... anhelo sea colocada mi tumba cuando hubiere pasado á la eternidad. ¡Oh, sí!... murmuró como hablando consigo mismo, inclinando su noble cabeza sobre el pecho y estremeándose todo su cuerpo al recuerdo sin duda de algun doloroso acontecimiento. ¡Sí!... ¡mi tumba!... ¡mi tumba junto á ese sér querido que huyó de la tierra al cielo, diciendome:—“Voy á esperarte allá arriba; ¡adios, adios!”

Y cruzando sus brazos quedó en abstracción completa, sin advertir el asombro que sus palabras causaban en el auditorio de viajeros, y olvidando por un instante estábamos pendientes desu explicación.

—¡Ah! ¡ah! clamó la jóven de la ventana, á quien no se escaparon estas últimas palabras, flechando su dulce

— 208 —

permaneciera empuñada entre sus dedos; lanzo el calañés sobre la mesa; contoneó con gracia su cuerpo derecho y flexible como el del beduino de los arenales, tosió, y... tendiendo su diestra al inglés, *ceceó* enfáticamente estas palabras:

—¡Por el que murió en la cruz, seor sajón! (y perdons la franqueza su mercé) ¡por el que murió en la cruz, que... habia resuelto haceros de un resoplido añicos... ¡no hay que temblar!... ¡ya me pasó el coraje!... ¡sí! hacer á Vd. añicos, y... remojar mi bigote (y se lo atusaba con garbo), remojar mi bigote, á lo ham de Islandia ni mas ni menos, en la sangre recogida por mis manos en el órneo de su mercé!... Empero, ahora... y se erguia mostrando la belleza de su tipo árabe; despues que su mercé hase explicado... veo es un bizarro y valiente gentleman; conozco que todo ha propendido de una torpeza excusable en el lenguaje... por lo tanto... ahí van esos cinco... ¡le perdono á su mercé la vida!

Una sonrisa imperceptible cruzó por

— 201 —

ñita, serena y sin dejar de coquetear. ¡No se asuste su mercé, por los clavos de Cristo!... ¡No conoce es preciso dar una lección á esos fanfarrones extranjeros, que calumnian á troche y moche nuestro hermoso país, nuestras costumbres y tendencias especiales?...

Viendo mal parado el asunto, cerrando nuestro esclaustrado su brevulario, disponiase á huir, por temor sin duda de conculcar el precepto del Evangelio, que impone á los ungidos del Señor el horror al derramamiento de sangre.

Gustavo y yo permaneciamos meros espectadores del altercado hasta entonces, decididos, sin embargo, á tomar parte en el momento de la lucha, exigiendo la justa retractación de su incalificable exabrupto al inglés.

Signóse un instante de silencio solemne, durante el cual no se desmintió la sangre fria é imperturbabilidad del arrogante isleño. Soltó su album sobre la mesilla; alzóse de un asiento dejando

—Se recordaba esta tarde que el señor Alonso Martínez presentó su dimisión cuando el indulto del ex-brigadier Villacampa, y aunque prevaleció lo contrario de lo que sostuvo en Consejo de ministros, él quedó en su cartera tan tranquilo como si hubiese obtenido una victoria.

Ahora ha sucedido una cosa parecida. Dimite porque se acuerda en Consejo admitir la dimisión al general Martínez Campos, y á pesar de ello se sacrifica una vez más y también se queda en su casa de la calle de San Bernardo.

—El Resumen dice lo siguiente:

“El nuevo ministerio ha presentado desde el comienzo una ventaja. La de no agrandar á nadie. Los cassolistas le combaten con rudeza; los gamacistas lo consideran como un guante arrojado al proteccionismo por los defensores del libre cambio; el grueso de la mayoría, con excepción de los íntimos de los designados, lo ha recibido con indiferencia glacial.”

—Desde que se supo que el señor Alonso Martínez continuaba en el ministerio de Gracia y Justicia, y que el señor Capdepont entraba en el gabinete, comenzó á circular la candidatura del señor Sánchez Arjona, primer secretario del Congreso, para la subsecretaría de aquel departamento.

También se aseguraba que para el Gobierno civil de Madrid será nombrado el señor marqués de Valderrazo, mientras otros creían que la elección recaería en el duque de Veragua. en el marqués de Teberga ó en el señor Aguilera.

—Háblase del diputado señor Santana (Don Enrique) como muy indicado para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

—La cuestión mas difícil para la formación de Gabinete, era la cartera de Guerra. Nadie la quería, causando con tanta negativa la desesperación del señor Sagasta.

Pero en tal apuro, el Sr. Moret indicó para el cargo al director de infantería, general O’Ryan.

No quiso esperar el Sr. Sagasta, y mandó al señor Moret que al momento llevase á su presencia al candidato.

Presentado éste, hizo el ofrecimiento de la cartera de Guerra, y promete aceptarla, pero ¡caso inaudito! á condición de consultarlo previamente con el general Cassola. Como si dijéramos, á beneficio de inventario.

—El Sr. Sagasta llevó á la firma de la regente un decreto concediendo el Toison de Oro al duque de Edimburgo.

La Gaceta publicó otro decreto admitiendo la dimisión al Subsecretario de la Guerra, brigadier Correa y García.

—Es natural que en este período de crisis y murmuraciones, circulen en voz baja las noticias más estupendas.

Así se hablaba ayer, no del proyectado banquete en el Retiro, sino de otro banquete realizado en Valencia.

Y también de la recomendación hecha á ciertos jefes de cuerpo para que duerman en los cuarteles, y de la visita de brigadieres á los alojamientos de sus brigadas y de no sabemos cuantas más cosas parecidas.

—Parece ser que al ex-ministro de la Guerra, señor Cassola, le ha sido ofrecida la Dirección general de infantería, que no ha aceptado para hallarse en absoluta y completa libertad de intervenir en el debate político, que en su concepto vendrá inevitablemente sobre la crisis y sus causas.

—Se insiste en que el señor Leon y Castillo pedirá su relevo de la embajada de París, y se cree que volverá en este caso á aquel puesto, en que tan buenos recuerdos dejó, el señor Albareda.

—Como cosa ya dicha y bien averiguada corrió anoche la especie de que el señor Bosch será quien por medio de una pregunta inicie hoy en el Senado el debate político, tratando de saber si el nuevo gabinete acepta los proyectos de reformas militares del anterior.

Pero por los amigos del señor Romero Robledo que estuvieron anoche á verle, sabemos que éste no se encuentra todavía bien, ni en disposición de ir al Congreso en dos ó tres días; que desea ser él quien inicie la cuestión; y que aconsejó á los suyos que nada hicieran ni preguntaran sobre la crisis, dejando á las otras oposiciones que procedan como mejor crean.

Y como no hay noticia de que éstas proyecten nada, posible es que por ahora y en dos ó tres días se aplace el debate.

—Los ministros se presentarán primero al Senado é inmediatamente despues al Congreso.

—A la hora de entrar en máquina nuestra edición de provincias, recibimos la triste, aunque esperada nueva, de haber fallecido á las once de la mañana de hoy en Friedrichskron el desgraciado emperador de Alemania.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Junio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El gabinete quedó constituido en la forma que le dije en mi carta de ayer, habiéndose procurado mantener perfecto equilibrio entre los elementos de la izquierda y la derecha, si bien de la combinación han quedado descartados los gamacistas, por resistirse á formar al lado del señor Puigcerver, que rehuye á satisfacer sus exigencias en la cuestión económica.

En general el nuevo ministerio no ha satisfecho, pues los demócratas esperaban que la crisis se hubiera resuelto en su favor, y también los antiguos centralistas se muestran descontentos del resultado: por lo pronto Martínez Campos se dice ha roto sus relaciones políticas y personales con el señor Sagasta, y parece que con los gamacistas formará un grupo independiente, desligado de todo compromiso con la situación, que en ocasiones dadas se sumará con la oposición reformista ó con la conservadora.

Los ministros, despues de jurar, celebraron un consejo, acordando presentarse hoy á las Cámaras, donde sufrirán el primer embate, siendo interpelados sobre los motivos y la resolución de la crisis; dúdase aún donde empezará el fuego, si en el Senado ó en el Congreso, pero probablemente será en este último punto, iniciando los reformistas.

Si don Práxedes se propone persistir en sus propósitos sobre la cuestión económica y seguir al señor Puigcerver en su marcha, un tanto libre cambista, contra los defensores de la producción nacional, se verá obligado á suspender las sesiones de cortes; pero si se convence de que la opinión está de parte de los que piden economías, y la satisface en sus deseos, podrá consolidar la situación y vencer mu-

chas de las dificultades que surjan desde los primeros momentos; y si cae, quedará en situación de poder levantarse sin obstáculo alguno.

Dícese que uno de los primeros actos del gobierno será aceptar la dimisión de don Arsenio, ó relevarlo de la Capitanía general de este distrito, para cuyo puesto se indica al general Goyeneche; para el gobierno civil de la provincia se indican varios nombres, pero los mas indicados son los señores marqués de Valderrazo ó el señor Aguilera.

Las embajadas de París y Roma es probable que vayan por dimisión de los señores León y Castillo y Groizard, pero parece que el marqués de la Vega de Armijo hará lo posible para que sigan en sus puestos.

Dícese que el debate político se dejará para mañana, y que los demócratas lo esperan para saber á qué atenerse, pues podría ocurrir muy bien que de él resultara su apartamiento de la situación.

De los ministros nuevamente nombrados, tres desempeñarán su cartera por primera vez, y son los señores Canalejas, Capdepont y O’Ryan: el primero es un orador elocuente, de procedencia democrática, y fué subsecretario de la presidencia del Consejo en el gabinete Posada Herrera: actualmente es vicepresidente de la Cámara popular, muy adicto al señor Martos. El señor Capdepont es un hábil polemista y escritor distinguido; en la actualidad vicepresidente del Congreso y subsecretario de Gracia y Justicia; es consecuente constitucional, y no le asustan las soluciones democráticas ofrecidas por el señor Sagasta. Del señor O’Ryan no se sabe que haya tenido verdadera significación política, pues siempre ha estado retirado de su candente terreno; ha desempeñado los importantes cargos de director general de infantería y la capitania general de este distrito, y se le conoce como militar distinguido: es lo que puede decirse un general ordenancista.

Parece que se ha desistido de la celebración de un banquete para obsequiar al general Cassola, por creerlo este inconveniente en las actuales circunstancias.

Tiénesse como seguro el nombramiento de los generales Gollín y Goyeneche para los cargos de director general de infantería y capitán general de Madrid, cuyos nombramientos se publicarán mañana.

Acaba de presentarse el gobierno, primero en el Senado y despues en el Congreso, dando cuenta de las causas y móviles de la crisis, y su solución: el senador señor Botella anuncia varias preguntas para despues que el gabinete cumpla los deberes de cortesía para con la otra Cámara, donde parece iniciará un debate político el diputado señor Montilla, y en el que interpondrá á nombre de los conservadores señor don Francisco Silvela.

De Berlín avisan que el estado de salud del emperador ha empeorado mucho, haciendo esperar un resultado fatal: la ansiedad es grande por conocer el curso de la enfermedad, y la población se muestra verdaderamente emocionada ante el peligro que prevee, habiéndose cerrado los teatros.

Dícese que el krompiz se encargará de la regencia mientras dure la gravedad. Por otra parte las relaciones entre el gabinete de París y el de Berlín son tirantes, y se teme llegar á un rompimiento que podría producir una conflagración general.

Ultima hora: Se ha recibido un telegrama dando cuenta del fallecimiento del Emperador de Alemania, noticia que, apesar de estar prevista, ha causado gran sensación.

El Corresponsal.

CURIOSIDADES BIBLIOGRAFICAS.

Segun los cálculos de un paciente bibliófilo, el pueblo inglés es el que mas gasta en libros y periódicos.

Repartido este gasto entre los habitantes de Inglaterra, corresponde anualmente á cada uno 11 francos y 37 céntimos; en Francia el dinero empleado en la lectura se halla en la proporción de 7 francos y 87 céntimos anuales por habitante; y en Alemania en la de 7 francos y 12 céntimos.

El comercio de libros no es solo patrimonio de los pueblos mas civilizados de Europa.

La mercancía preferida por las personas instruidas del Sudán, especialmente los peregrinos que vuelven de Oriente, consiste en libros y manuscritos que allí se venden muy bien.

No se crea que la existencia de una secta de hombres instruidos sea una novedad en el Sudán, y que los esfuerzos del siglo XIX en favor de la instrucción han causado allí gran influencia; todo lo contrario; la cultura en aquella región decae. Leon el Africano, que nació en Granada en 1483, nos habla del gran desarrollo que la afición de los libros habia adquirido en dicho pais, “de tal manera, que ningun otro producto de comercio dejaba tanta utilidad.”

Hace mucho tiempo que los misioneros musulmanes introdujeron allí el orden de cultura que les es peculiar. Su propaganda hizo nacer el gusto á la lectura.

Al estudiar al doctor Ahmed Kaba, se nota que los eruditos de la Negricia habian llevado á la Meca multitud de manuscritos árabes.

El poeta Tenigen estuvo mucho tiempo á sueldo del rey Meusa-Mousa que lo habia encontrado viajando en 1324 y se agregó á su corte.

Tumbuetú tenía una floreciente universidad cuyas teorías de independencia promovian los celos del imperio marroquí. Un ejército de esta nación fué enviado contra la universidad de Tumbuetú, y la castigó destruyendo su biblioteca y las librerías particulares de los profesores. El mismo Ahmed Kaba, que se libró de la catástrofe, dá cuenta minuciosa de ello.

Daniel García.

Gacetillas.

—El tiempo.—Despues de aquellos sonoros truenos y luminosos relámpagos que durante el trascurso de varias horas tuvieron anteayer á muchos mortales con el espíritu sobrecogido, ayer amanecimos casi entre tinieblas. Espeso toldo de negras nubes nos puso en incomunicación con los dorados rayos del sol, que se permitió hacernos una larga visita con alegre faz desdela horas del medio día. Apesar de estas revoluciones atmosféricas, no llovió. Además de la descarga eléctrica que anteayer se sintió en la estación telegráfica, corrían ayer las más estupendas noticias con referencia á otras chispas que, des-

prendiéndose, habian caído en distintos puntos de la población. Nada se sabe de una manera positiva, por más que la tormenta fué de primera.

—Cultivo del tabaco.—Estando á punto de ultimarse el reglamento para que un cuerpo de ingenieros periciales se encargue de ensayar en varias provincias el cultivo de esta planta, para lo que cuanta la provincia con terrenos adecuados, creemos llegada la hora de que por nuestros representantes en el parlamento se gestione á fin de que no se nos relegue al olvido, y se procure abrir á la agricultura nuevos derroteros que la saquen del lastimoso estado que hoy atraviesa.

—El vigia.—Cubren ahora las tormentas—el cielo con nubes pardas.—¿Hablabas del ciclón?—¿Son estas las avanzadas?

—Música.—Esta noche, si nó llueva, que todo puede suceder, asistirá la banda de música del Municipio á la calle del Gran Capitan.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 de Junio.—Central, 84 pesetas.—65 céntimos.—Puente, 358’19.—Pretorio 539’78.—San Sebastian, 377’57.—Victoria, 308’44.—Matadero, 652’08.—De las 2320 pesetas y 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1090’37.—A la provincia y Municipio 1090’57.—Adicionadas, 139’77.

—Cédulas personales.—El día primero de Julio empezará la expedición de las nuevas en todos los pueblos de la península, debiendo los señores Alcaldes de esta provincia autorizar competentemente á las personas que hayan de recojerlas de la Administración de Propiedades de la misma.

—Boletín oficial.—Por medio de uno extraordinario ha dado cuenta el señor Gobernador civil de la provincia de la formación del nuevo Ministerio, que ha quedado constituido en la forma que nos comunicó la Agencia Fabra en el despacho particular que dimos á conocer oportunamente á nuestros lectores.

—La inspiración.—En lucas espléndidas se baña su frente,—que el sol acaricia,—y adorna su cuello con perlas de oriente,—y baja á los hombres callada riante—y causa delicia.—Por ella nacieron las grandes creaciones,—que al arte dan brillo,—por ella entre dulces gratas emociones—dió vida á sus puras bellas Concepciones—nuestro gran Murillo.—Por ella Petrarca cantaba á su sueño,—á Laura, su amante,—por ella el artista redobla su empeño,—y canta empapado de dulce bolenio—su Beatriz, el Dante.—¡Oh maga divina, desocasa á mi lado,—que yo soy tu amigo:—quiero que mi espíritu ya triste y cansado,—que sueña, que llora, que sufre cuidado,—se vaya contigo!—Y en alas del céfiro, cruzar el espacio,—y águila potente,—sin ver á mi espíritu cansado y reacio,—subir al ceruelo, soberbio palacio,—del sol frente á frente.—Mis sueños de amores,—la melancolía—que sufre á las veces con tristes rigores,—habrás de adornarla con célicas flores,—y grata poesía.—Desciende mi musa y dame consuelos,—que bien necesito—que cesen mis hondos constantes anhelos,—y esculpe en la bóveda azul de los cielos—su nombre bendito.—Su nombre adorado que siempre me guía,—y yo nunca olvido,—su nombre que dulce á mi me estasia,—desciende á mi musa y esparce alegría,—ansioso la pido...—Así dijo el vate, y hundió su cabeza,—siempre soñadora,—y en

— 202 —
admirar una talla elevada y majestuosa; y arrojando con ademán noble y mesurado su guante hacia el grupo de sus exasperados antagonistas (qué viniendo á caer á mis pies, yo recogí).
—Ahí tenéis, señores, dijo gravemente, esa prenda en señal de que admito vuestro inmotivado reto...
—¿Inmotivado, seor milord?... ¿inmotivado decís?...
—Dejadme continuar. Yo no rehuyo daros una satisfacción de la manera que queráis... aquí... en el campo, á pistola ó espada... ¡como mejor os plazca!... ¡so-bre todo á vos, señor andaluz!... empero, si me lo permitís... os daría esplicaciones, manifestándoos de buen grado os habeis infundadamente alarmado, caballeros...
—¡Hablad! ¡hablad!... noble señor, prorumpió Gustavo, imponiendo con un ademán silencio al contrabandista fachendoso y respondón.
—Es que... cuidado, señorito, cuidado; porque... ¡dedito el mundo lo sabe! soy capaz de tragarme de un bocado á

— 207 —
mis mal escogidas frases tal vez haya podido colegirse, á la holganza, á la ineptitud y desidia de los españoles?... ¡Oh, no! á altas y muy poderosas causas, reprobadas hoy por la mayoría de los naturales, que no son para desventajas en este momento, lo atribuyo. Ahora bien, caballeros, continuó dando algunos pasos hacia la mesa; si aceptais mis excusas, este día sera de verdadera satisfacción para mí; nada igualará la honra de estrechar mi mano con las vuestras. Por el contrario, si he delinquido imperdonablemente; si exigis de mí una retractación humillante y vergonzosa... ¡marchemos al campo!... ¡venid señores! sostendré el reto con uno, con dos, con tres, con los que queráis. Allí quedará lavada la mancha que juzgais he arrojado á la magnánima nación ibera.
Digna y llena de entereza era la actitud del extranjero, sin tener nada de impertinente y provocativa, al finalizar esta manifestación.
Dejó caer el matón la botella que

— 206 —
mirada al isleño. ¡Eso es otra cosa, señor extranjero!... ¡jamais, pues, á lo que oigo á nuestra buena tierra de España?... ¿habeis amado á alguna de sus bellísimas mujeres?... ¡Pues por lo que á mí toca, estais perdonado, mi gentil caballero!
Al concluir la zalamera niña estas frases, el sajón parecia volver en sí. Recobrando instantáneamente su glacial impassibilidad.
—Digo, señores, proseguí, que si involuntariamente he pronunciado palabras mal sonantes, es porque deploro la decadencia de esta nación grande, floreciente, rica y la mas inteligente acaso un día... ¡la decadencia de esta nación, la primera del mundo en siglos que ya fueron!... Es porque me indigna, me entristece, ver yermos estos feraces campos, sin cultivo, eriales; estas frondosas riberas, deliciosas zonas, solitarias, desiertas, despobladas, privadas de vida, de industria, de animación. ¿Y creéis, señores, por ventura, que habré podido atribuir estos males, como de

— 203 —
cuantos millores y señores vengan de la nobiliosa Inglaterra á poner un pero á nuestros hábitos, á nuestra nación, mas bella que los ojos negros, mas encomiada que el garbo de mis paisanitas... ¿lo oye su mercé?
—¿Me hareis el obsequio de callar un momento, amigo mío?
—Está su mercé servido.
—Sin duda á mi poca soltura en el idioma español, continuó el extranjero, á la torpeza con que heme producido, es debido quizá el error en que habeis, señores, incurrido con respecto á los sentimientos que me animan en favor de vuestra celeberrima patria...
—Y sin embargo, la habeis calificado, caballero, con excesiva ligereza (por no espresarme en otros términos), la habeis calificado de *inactiva* y *barbara*, es decir, á sus briosos hijos; interrumpile yo, oprimiendo entre mis dedos aquel guante, prenda de su colectivo desafío; aquel guante que yo aceptaba y hacia mío en particular, mostrándole en mi

— 203 —
cuantos millores y señores vengan de la nobiliosa Inglaterra á poner un pero á nuestros hábitos, á nuestra nación, mas bella que los ojos negros, mas encomiada que el garbo de mis paisanitas... ¿lo oye su mercé?
—¿Me hareis el obsequio de callar un momento, amigo mío?
—Está su mercé servido.
—Sin duda á mi poca soltura en el idioma español, continuó el extranjero, á la torpeza con que heme producido, es debido quizá el error en que habeis, señores, incurrido con respecto á los sentimientos que me animan en favor de vuestra celeberrima patria...
—Y sin embargo, la habeis calificado, caballero, con excesiva ligereza (por no espresarme en otros términos), la habeis calificado de *inactiva* y *barbara*, es decir, á sus briosos hijos; interrumpile yo, oprimiendo entre mis dedos aquel guante, prenda de su colectivo desafío; aquel guante que yo aceptaba y hacia mío en particular, mostrándole en mi

aquel instante, lleno de grandeza,—el cielo sus luces mostró y su belleza,—y nació la Aurora.

Sección de baches.—Es necesario que se hagan algunos pequeños remiendos en el piso de la calle del Huerto de San Andrés. Los que no tienen otro locomóvil ni otro tran que sus piernas, agradecerán esta mejora.

Sorpresa grata.—Tal será la que recibirán varios licenciados del Ejército al tropezar con el individuo de la guardia municipal que está practicando diligencias en averiguación del paradero de ellos para notificarles que sus alcances se encuentran en poder del señor Teniente Coronel, Jefe del Batallón Depósito de esta Zona, cuyas oficinas se hallan establecidas en el Cuartel de Regina, y del cual pueden reclamarlos desde luego. Hé aquí los nombres de los agraciados: Antonio Molina García, Antonio Valencia Luque, Juan Fernandez Guzmán, José Gañan Cabra, Antonio Martínez Romero, José Jover Cabezas, Manuel Serrano Molina, Rafael Montilla Martínez, Miguel Velasco Ruiz, Francisco Lucena Castro, Rafael Pérez Esteves, Rafael Rodríguez Alborn, José Luque Gimenez, Antonio Luque Diaz, Francisco de la Cruz Expósito, Cayetano León Carlos, Antonio Morales Daza, Francisco Almagro Martínez, Rafael Rodríguez Ardelid, Francisco Suarez Moyano, Juan García Lopez, José Tejero Molina, Angel Conejero Cuesta y Antonio Izquierdo Reyes.

Captura.—Segun telegrama del señor Gobernador de Madrid, recibido ayer, ha sido capturado don Manuel Montes, por suponersele complicado en el robo verificado en la plazuela de las Doblas.

Desgracia.—Anteayer á las doce de la mañana tuvo la desgracia de caer al suelo desde el andamio colocado en la obra que se verifica en una casa del Campo de la Verdad, en el tejaz de la viuda de Trugillo, el operario llamado Emilio Montilla Moreno, que en gravísimo estado fué conducido al hospital de Agudos.

Subasta.—El día 22 se subasta en las casas consistoriales de Baena la cuarta parte de la casa número 18 calle Alfonso XII, de aquella villa, capitalizada en 306 pesetas y 20 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1291.—Muere en Barcelona Alfonso II, el Liberal.—1543.—Blasco de Garay ensaya su máquina de vapor en Barcelona.—1673.—Descubrimiento del río Mississipi.—1678.—Terremoto en el Perú.—1799.—Sangrienta batalla de la Trebia.

Telegrama.—Ha dirigido uno el comité provincial del partido liberal dinámico al señor marqués de la Vega de Armijo por su elevación á los consejos de la corona. Lo propio han hecho otras personas distinguidas.

Más vigilancia.—Las recientes desgracias que vienen ocurriendo en las diferentes líneas de los ferro-carriles, que afluyen á esta capital, es un asunto en el que deben fijar su atención las autoridades para hacer entender á las empresas la obligación en que están de vijilar sus líneas, procurando evitar nuevas catástrofes como las ocurridas en Alcolea y Montilla. Puede ser tambien que una falta de prudencia ó premeditación, sean causa muchas veces de estos accidentes lamentables. De cualquier modo es preciso que por todos se evite la reproducción de sucesos siempre horribles, que en un momento dado, llevan el luto y desolación á las familias de las víctimas. Una prueba de que algunos empleados no cumplen como deben, es la siguiente que nos escribe un estimado amigo nuestro, persona que nos merece entero crédito. Dice así: "El Martes último, sobre las ocho de la noche, regresaba yo con mi familia de la hacienda de Mirabuenos y veníamos casi todos en un carro. Al llegar al paso á nivel inmediato al sitio comunmente denominado "Los Santos Pintados", en la línea de Madrid, vió el carrero el paso libre puesto que no había cadenas puestas ni persona que allí guardara. Ya entrada la mula del carro en el paso á nivel, vimos un tren encima y no se tuvo mas que el tiempo preciso para echar atrás el carro y el tren pasó. Si desgraciadamente nos empeñamos en pasar ó la bestia se asombra ó ocurre cualquier incidente inesperado, nos arrolla el tren y hubiera habido que lamentar una catástrofe, como la que causó la muerte á nuestro querido amigo señor don Tomás Conde y Luque."

Así conviene.—Se ha dictado una circular por el departamento de Gobernación, encargando á los gobernadores de provincias eviten en lo posible la concentración de la guardia civil, que cuando esto sea preciso telegrafien á dicho ministerio y reclamen la fuerza que conceptúan

necesaria, así como que indiquen el número de guardias reunidos, puestos de que proceden y tiempo que durara la concentración.

Adelante.—Se trata de crear en Málaga un Banco Agrícola Cooperativo. Esta institución, al realizar sus operaciones, salvará á los labradores de las temibles garras de la usura. Mucho nos ha de complacer, por tanto, que se abrevie el plazo á cuyo fin ha de comenzar la formación de esta nueva sociedad llamada á obtener una especial acogida. El iniciador de tan provechoso ideal, merecerá eterno reconocimiento. Celebráramos estendiera sus operaciones á la provincia de Córdoba.

Regreso.—Lo han verificado á esta capital, después de su breve estancia en Madrid, nuestros estimados amigos los señores don Jaime Aparicio Marín y don Angel María Castiñeira, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Excelentísima Corporación provincial.

Sucursal.—Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos después de esta sección, mañana se abre la Sucursal primera del Monte de Piedad de Córdoba, en la casa número 6 calle del Lodo, y se suspenden las operaciones en la segunda, en la calle del Liceo número 48, hasta su traslación á la del número 5, duplicado, de la de García Lovera.

Servicio.—La bomba que tiene en su fábrica del Campo de Madre de Dios nuestro muy querido amigo señor don Eduardo Alvarez, contribuyó eficazmente á localizar y extinguir el fuego de que hablamos ayer y tuvo lugar la noche del jueves en un edificio de la Cuesta de la Pólvera.

Reglamento.—La Gaceta llegada ayer publica el formulado para el cumplimiento del convenio celebrado entre el Ministro de Hacienda y el Banco de España con el objeto de que este se encargue de los servicios de la Deuda flotante y Tesorería del Estado.

Descamos su alivio.—Se halla enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, nuestro querido compañero en la prensa local señor don Manuel Fernández Ruano. Celebráremos su pronto restablecimiento.

Reparto.—En el hecho, como ayer digimos, para atenciones de segunda enseñanza por la Comisión provincial, corresponden á esta capital 16.354 pesetas y 59 céntimos. La población que se acerca mas es Lucena, á la que corresponden 6.676 y 11. Las que menos son Fuente la Lancha con 42 y 21 y Villaharta con 50 y 27.

Real orden.—Se ha publicado una dictando disposiciones extraordinarias para evitar los extragos de la plaga denominada flojera en los terrenos dedicados al cultivo de la vid.

Perfumería.—Nada menos que en la céntrica calle del Gran Capitan, se han desbordado los olorosos contenidos de una servidumbre particular. El público, cuyo olfato se ha resentido, llamó la atención de *aquello* al guardia municipal número trece, que es el autor de la denuncia.

Compañía.—La de los ferro-carriles instruye expediente con motivo del robo hecho después de salir de Córdoba á los duques de Edimburgo.

Secretario.—El del Gobierno civil de la provincia de Sevilla, nuestro amigo señor don José Bellido Montezinos, ha suspendido su venida á Córdoba, con motivo de la crisis, ya resuelta, del Ministerio.

Supresión.—Por real decreto de trece del corriente se ha dispuesto queden suprimidas desde 1.º de Junio próximo la Tesorería Central y las de Hacienda de las provincias, creando Depositarias-pagadoras encargadas de la custodia de los efectos timbrados de todas clases.

Abundan los casos.—Ha sufrido estos días algunos ataques de enajenación mental una infeliz mujer que habita en la calle de Carnicerías.

Destino.—Ha sido nombrado administrador del partido de Gaucín, en la provincia de Málaga, nuestro ilustrado amigo el señor don José Nicasio de la Helguera.

Dividendo.—El Consejo de administración del Banco Hipotecario de España ha dispuesto que desde primero de julio próximo se pague, mediante entrega del coupon número 18, el dividendo supletorio de uno y medio por ciento sobre el capital desembolsado de las acciones, acordado por la junta general ordinaria de accionistas de 9 de Mayo último.

Bronca.—Ha sido denunciado á la Autoridad local un individuo autor de una descomunal camorra ocurrida anteayer en la calle de Alcántara. La parte física y

moral de una muger fueron el blanco de los desahogos del protagonista, cuyos pulmones trabajaron extraordinariamente. El depósito municipal fué con el cuerpo del escandaloso.

Servicio telegráfico.—En la estación central se hallan detenidos, por no haber podido ser entregados á sus destinatarios, un telegrama expedido en Córdoba el día 14, á don José Vazquez, Toledo 22, y otro de Belmez, dirigido á don Joaquin Herrero Fajardo, sin señas, ambos en Madrid.

Disposición.—Se ha dictado una respecto á la forma de pago de sus haberes y la antigüedad de los ingenieros agrónomos, y ascensos.

Modus vivendi.—Ayer tué detenido en la calle Gondomar un individuo, natural de Miguel Turra (Ciudad-Real) que con una mona como un cerro imploraba la caridad pública, dirigiendo groseras frases á las personas que no satisfacían sus deseos. Esta es una industria como otra cualquiera.

Boletín de Sanidad.—Según el número cuatro de esta importante publicación, correspondiente al mes de Abril último, en Bujalance dominaron epidémicamente el sarampión con gran intensidad, la fiebre tifoidea y la difteria, complicando esta última algunas veces el sarampión y siendo en tales casos la causa de bastantes fallecimientos. Además se han recrudecido los estados reumáticos; en Fuenteovejuna, las de carácter catarral de las vías respiratorias y digestivas, y algunas hemorragias cerebros-espinales, y también el sarampión con carácter benigno; en Hinojosa del Duque, los catarros, reumatismos, neurálgias, algunos casos de fiebres intermitentes, y fleumasias más ó menos agudas del aparato respiratorio, y en Rute, las afecciones catarrales, como faringitis y laringitis, y también se presentaron algunos casos de sarampión.

Tauromaquia.—El telegrama de la corrida de toros verificada anteayer en Alicante, se recibió ayer por la mañana en esta capital, á causa de la fuerte tormenta que en la tarde del viernes se dejó sentir en este término. Dice así expresado telegrama: "Toros del Duque de Vergara, regulares.—Caballos muertos, 15.—Lagartija y Guerrita, superiores.—Lagartija, regular."

Pensamiento.—Todo lo que se pierde puede volver á su dueño, excepto la vergüenza, que no se recupera una vez perdida.

Inauguración.—El 30 de Septiembre se inaugurará en Barcelona el Congreso económico nacional.

Cantar.—No vuelvas á preguntarme—cuanto es lo que yo te quiero:—que en mi corazón tú vives—y allí bien puedes saberlo.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Bujalance para la presentación de los responsables de la sustracción de la caja de fondos ó cepo del Casino Circulo de Recreo de aquella ciudad, el 19 de Mayo.

Cuenta.—La municipal del Guijo correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, contiene como cargo 2.543 pesetas y 90 céntimos, y como data 2.526 y 22. La de La Victoria 10.717 y 19, y 8.716 y 52, respectivamente.

Servicio.—El del alumbrado público de Pozoblanco se subasta el 27 en dicha villa.

Presupuesto.—Hasta el día 21 se halla á la vista el del Ayuntamiento de Palma del Rio.

Con franqueza.—Han sido denunciados en Doña Mencía dos individuos, por entrar ganados á pastar y hacer una vereda en medio del olivar de la dehesa Cruz de Baena, de aquel término.

Detenidos.—Lo han sido en Almodóvar Manuel Mena y Pedro Jiménez, naturales de Córdoba, por indocumentados y cazar con hurón en la hacienda de Fuen Real.

Consumo.—Variadas especies del de San Sebastian de los Ballesteros se subastan el 20, por el tipo de 3.231 pesetas y 36 céntimos.

Salas de armas.—Se suprimen estas en todos los regimientos desde 1.º de Julio.

Regalo.—Las cinco mil pesetas que dió la reina en Valencia se destinan por aquel municipio á la construcción de un asilo para los pobres.

Función interesante.—El doctor C. K lug vá á exhibir en Madrid á todas las especies que viven en el agua, en proporciones de dos á treinta metros. Exhibirá también los tres reinos de la naturaleza.

Miope.—Uno se puso al lado de un jugador de tresillo, y para ver el juego, unió su cabeza á las cartas de aquel, que

sacó el pañuelo y sonó fuertemente las narices del miope.—¿Qué hace usted? preguntó este.—Dispense usted, iba á sonarme, y como tiene la cabeza muy unida á la mía, equivocué la nariz.

Villa del Rio.—16 Junio.—"Ya ha comenzado la recolección de cereales, y en general se puede asegurar que la cosecha es buena y de excelente calidad: sobre todo la de habas es abundantísima, y los trigos están granando con toda regularidad: algunos que han llegado á su término dan pruebas de ser de mucho peso y de gran rendimiento. Los olivos están agoviados por la mucha aceituna que contienen, y aunque los calores que están haciendo produzcan el desprendimiento de buena parte de ella, quedará no obstante para que tengamos una muy abundante cosecha si no sufren un contratiempo extraordinario. Ayer en los andenes de esta estación férrea tuvimos el gusto de saludar á nuestro excelente amigo é ilustrado sacerdote señor doctor don Manuel de Torres y Torres, dignísimo Rector de la Parroquia de la Ajerquía de esa ciudad, que después de su peregrinación á Jerusalem y su excursión á Asia, Italia y demás puntos donde le hemos seguido en las bien escritas cartas que bajo el epígrafe de *Ecos de Viaje* se han publicado en el DIARIO, regresaba á esa capital con los gratos recuerdos y las impresiones que producen á las almas verdaderamente cristianas los venerandos lugares donde se obraron los augustos misterios de nuestra Redención: le esperaban sus señores hermanos y varios amigos. En el mismo día se celebraron en esta parroquia los funerales solemnes en sufragio de la señora doña Teresa Perez y Gutierrez de la Solana de Morado, madre de nuestro buen amigo el señor don Antonio Morado y Perez, segundo teniente Alcalde de esa Ciudad: asistió al acto un numeroso duelo y fué oficiado por varios cantores, entre los que se hallaba don Joaquín Velarde, Sochantre de la Ajerquía (San Francisco) de esa ciudad, que se encontraba en esta esperando el regreso del señor Rector de su parroquia, y cantó con sonora voz y maestría una lección del Maestro Calahorra. Las obras del nuevo templo parroquial van muy adelantadas, se han hecho efectivos los donativos ofrecidos, que ascienden á una suma respetable, y los muros y pilastras quedarán para octubre á ocho metros de altura en toda su estension.—El Correspondal.

CHARADA

No voy á segunda prima,
pues aunque sea mi tierra,
hace primera con dos,
chico, lo mismo que en esta.

Solución á la charada anterior
CRI-SIS.

GRAN HOTEL DE ROMA

MÁLAGA

Temporada de baños (1.º de Junio á fin de Septiembre)

Los dueños de este Hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias, que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios, en adelante.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Ciriaco y Santa Paula, mártires.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, por la Sra. Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

La Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia del colegio de la Piedad, celebra con solemnidad los ejercicios propios de este mes, consagrado al Delfico Corazón. Dan principio á las seis de la mañana y durante ellos estará expuesto S. D. M. por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Los domingos y días festivos predicará el señor Rector. Un coro de niñas cantará motetes escogidos. S. E. Ilmo. concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á dichos ejercicios.

Ultimo día de solemne novena de Honor y Reparación que las Religiosas Esclavas del Corazon de Jesús dedican en su iglesia á tan Sacratísimo Corazón, á las 7 de la tarde.

Se rezará el Santo Rosario seguido de la Letanía cantada y escogidos motetes al Divino Corazón, terminándose con la bendición y reserva que será á la oración.

—Sesto día de novena en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuente Santa, á San Antonio de Pádua, al toque de oraciones.

—Sesto día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Quinto día de solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las siete de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—El martes 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las seis se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Manuel Cuesta, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Pasado mañana, á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador un Reverendo Padre del Corazon de Maria.

—La Congregación de Madres Cristianas tendrá hoy, como tercer Domingo de mes, su comunión general, á las ocho, en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde se verificarán los ejercicios de costumbre.

—Tercer día de solemne novena que á Maria Santísima del Carmen consagra su venerable hermandad en la Iglesia de San Cayetano: á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, á continuación la novena, que concluirá con los gozos y la salve á la virgen.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

En los días 17, 18 y 19 del corriente mes de Junio, estará Manifiesto su Divina Magestad en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, en forma de Jubileo, con Misa solemne, que se cantará á las ocho de la mañana, costeándose estos cultos por la señora doña Maria de la Caridad Rojano, en sufragio de sus señores padres y esposo difuntos (q. e. p. d.)

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, por cada acto de los que se celebren en los referidos días, ante Su Divina Magestad, en dicha Iglesia, con el fin indicado.

ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15 (4:45 tarde).

Recibido el 16 (12 mañana.)

Hoy á las once de la mañana ha fallecido en Postdam el emperador Federico III de Alemania.

El ministerio, que ya se ha presentado á las Cortes, seguirá la política del anterior.

Madrid 15 (6 tarde).

Recibido el 16 (12 mañana.)

En la sesión del Congreso de esta tarde el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, declaró que habia resignado su cargo en manos de S. M. la reina regente, la que rechazó la dimisión y encargándole la formación del nuevo Gabinete.

Dice que sus propósitos son de que se aprueben los presupuestos, procurando la nivelación de los gastos con los ingresos.

Madrid 16 (5:16 tarde.)

En el Congreso ha comenzado el debate acerca de la pasada crisis.

El señor Cassola dá explicaciones sobre lo ocurrido.

El nuevo emperador de Alemania, Guillermo II, ha declarado en su proclama que seguirá la política de su abuelo Guillermo I.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Delegación en toda la provincia de Córdoba de la Agencia general de propaganda

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario Don Enrique Hernandez Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

Table with 3 columns: CLASES, BAÑO SUELTO, POR ABONO DE 10 BAÑOS EN ADELANTE. Rows include Baño de vapor, Baño natural, Baño de duchas, Baño compuesto sulfuroso, Baño de mar.

Los demás baños compuestos medicinales á precios convencionales. Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

La Previsión Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital social 2.000.000 de pesetas DIRECCIÓN GENERAL EN SEVILLA CALLE ORFILA 9

Creada hace cuatro años esta compañía para las provincias Andaluzas, estende hoy sus seguros á las de Extremadura y otras, efecto de su creciente crédito adquirido en el cumplimiento de sus deberes para con los asegurados que han sufrido siniestros, y ha indemnizado con prontitud y justicia, habiendo indemnizado en dicho tiempo 250 siniestros con 1.205.791'92 Rvn.

En la sección Urbana, asegura las casas habitación y su mobiliario, toda clase de establecimientos, fábricas, mobiliarios y artefactos industriales. En la sección rústica, las cosechas en pie, en la era y en los graneros, la paja, a bolidos de fruto y sus cosechas, pinares, alcornoques y maderables, ganados y material agrícola, en caseríos de teja, y en determinadas condiciones los cañeríos de chaminas.

Sus primas son excesivamente módicas, y para su pago, dá espera á los asegurados que lo solicitan por un plazo prudencial.

La Subdirección de Córdoba, á cargo de D. Rafael Cabanás y Blanco, labrador y propietario, está establecida en la casa número 2 calle Medina Correla, antes Conyalesencia, donde facilitarán cuantos datos y antecedentes deseen los señores asegurados.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO Fernando Colon 15. Especialidad en las enfermedades de mujeres y niños, nerviosas y secretas. Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana.

IMPORTANTISIMO PARA EL PUBLICO. En los paradores del Francés y de Santa Marta, calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba, se han preparado habitaciones bajas, muy frescas, propias para el verano destinadas á dormitorios, mejores que hasta ahora no se habían hecho, con camas nuevas inmejorables para matrimonios, familias y personas solas.

EL POLO NORTE EN CORDOBA. fabrica de hielo SITUADA EN LA FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACION DEL FERRO CARRIL DEPOSITO AL POR MENOR, ALMONAS 17.

Hielo superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población. Para los pedidos, dirijirse al dueño de la fábrica, Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de seis a robas, se servirán á domicilio dentro de la población. Los talones, devolviendo los embases (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

OPRESIONES NEURALGIAS CURADOS POR LOS GRANULOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, favorece la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.

RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y Cia 2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curación de: Língas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Baños de mar-Temporada de 1888 HOTEL COLON HUELVA.

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre habrá orquesta y baile todas las noches. El Secretario: Carlos Lafont.

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen, componen y ponen todos á precios sumamente arreglados. Desde San Juan se arriendan dos graneros en la calle de los Tejares número 1. Pueden verse á cualquier hora del día. Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real número 9. Para desde San Juan en adelante se arrienda media casa muy preciosa. Dará razón Santa Marta 11, hoy Pedro Fernández.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Perforated Plaster, WHOLESALE: NEW YORK. Trade Mark Registered. En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 21.

AGUA DE AZAHAR Compania fabric Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos amarillentos á un color natural de la juventud. Se vende en fuscos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21. Desde San Juan en adelante se arrienda un buen piso principal. Tiene la casa agua de pie: calle Manriquez número 3. En la misma casa se venden unas puertas-persianas de ventana con su bastidor.

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle Puerta de Almodóvar número 25. Puerta del Osario 28. Calleja de Pastores 8. Horno de San Juan 4. San Fernando 74 y 111. Ollerías 35. Banda 17 (Huerto) Cruz Verde 2. Juan Tociño 7. Realejo 97. Vería 2. Angeles 7. y San Bartolomé Viejo 2. Informarán del precio y condiciones en la Librería del «Diario.»

Enfermedades de los ojos CONSULTA DIRIJIDA POR EL MÉDICO OCULISTA D. JUAN DEL CASTILLO Y PEÑALOSA. Horas de 1 á 2 tarde, Moros 8. De 5 á 7, Alfonso XII, 55.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Dormitorio de San Agustín número 14: para tratar en la plaza del mismo nombre, número 24.

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 48 calle del Rey Almoraz, con 13 habitaciones, dos cuartos, dos pilas y pozo abundante. En la misma darán razón.

Desde San Juan próximo se arrienda el horno de pan cocer, situado en la calle de Lineros, número 58. Para tratar en la misma casa, ó con don Rafael Vaquero y Gimenez, Carlos Rubio, 15.

Se arriendan desde el 24 del actual graneros de todas cabidas y á precios arreglados, en la casa número 3, calle Panadería. En la misma dan razón.

Se hace almoneda de camas y varios efectos de casa. Plazuela de Aladrosos número 7.

Se vende ó arrienda la casa calle del Cardenal Gonzalez número 129, antes Carrera del Puente. Tambien se vende ó arrienda el molino de Avolafia, y se hace almoneda de muebles y objetos de arte. Las llaves, Encarnación núm. 14.

En la calle de Isabel II, número 8, de la ciudad de Córdoba, hay un sujecio que vende las noticias siguientes: Heceta para hacer tinta negra. Id. id. encarnada. Id. para hacer letras de oro, ó de relieve. Id. para el agua de goma. Id. para el papel que ha emplesarse en los escritos, para levantar la pelusilla, y la clase de papel que es más preferible para los curiales y oficinas que escriben corriendo. Tambien se venden copias de láminas y letras hechas por distinguidos autores de caligrafía, muy útiles para las escuelas y toda clase de establecimientos de enseñanza y particulares, á saber: letra antigua, aragonesa tirada, francesa tirada, gótica, redondilla liberal, bastarda de punto de uso antiguo, grifa, francesa, enseñanza de Juan Bautista Palatino, enseñanza de letra francesa al uso español, letra francesa llamada gótica, letra de chancillería corriente, otra de chancillería, corriente llana ó de legistas, de texto quebrada, letra pequeña corriente, bastarda corriente, echa corriente, alemana quebrada ó de imprenta, alemana y holandesa cursiva, letra italiana, inglesa, sepulcral, romanilla, y letras propias é inusitadas de los ingleses.

Para el 24 de Junio, á las once de su mañana, se anuncia subasta pública, por pliegos cerrados, para la construcción de un muro de cerramiento en uno de los solares que posee don Juan Leon, en la calle del Gran Capitán. El aprecio de la obra y condiciones de su fabricación se hallan de manifiesto en casa de dicho señor, Gran Capitán 13, todos los dias, de seis á diez de la mañana. La subasta la presidirá el director de la obra, don Juan Rodríguez Sanchez.

CLEMENT LAMBERT, HIJO trabaja para las modistas, y desde el día para las personas que gusten honorarle con su confianza, ofreciendo gran rebajas de precios en sombreros para señoras, niñas y niños. Reformas de sombreros de todas clases para señoras, niñas y niños á 8 reales, en vez de 15. Vive en la calle de la Plata, 6.

Se arriendan varios graneros de distintas cabidas, y se venden tenajas de más de 40 arrobas de cabida, de piedra muy antigua: en la calle de Alfonso XII 59, se puede ver.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 1, calle de la Plata. Informará don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

Se venden los pastos y el espigadero del cortijo del Ochavillo del Alamo: para tratar en el fontanar del Caño de María Ruiz.

Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción, sita en la calle de Badanjillas número 4. Y desde San Juan próximo la número 21, calle de Armas. Darán razón en la de Lineros 71.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calleja de García Lovera número 6. Informarán en la de Jesús María 8.